

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la composición del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio, especialidad «Endocrinología y Nutrición»*

De conformidad con la resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, esta Corporación en su pleno de 31 de agosto del corriente año ha designado nuevo Tribunal del concurso-oposición convocado en su día por la misma para proveer una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio especialidad «Endocrinología y Nutrición» y que ha de juzgar el segundo y último ejercicio, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Doctor don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva, como titular, y Doctor don José Casas Sánchez, como suplente, por la Facultad de Medicina de Madrid; Doctor don León López de la Osa y Garcés, como titular, y Doctor don Luis Castellón Mora, como suplente, por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid; Doctor don Gerardo Clavero González, como titular, y Doctor don Florencio Pérez Gallardo, como suplente, por la Dirección General de Sanidad, y Doctor don Amador Schuller Pérez, como titular, y Doctor don Adelardo Caballero Gordo, como suplente, por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados impugnar el nombramiento del Tribunal citado mediante recurso de reposición ante esta Corporación en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Secretario accidental, Juan Luis de Simón Tobalina.—5.608-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que se publican las plantillas de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia para el servicio de las Secretarías de Gobierno y de Sala del Tribunal Supremo y de las Audiencias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio acuerda aprobar, y que se publiquen, las plantillas de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia que se designan para los servicios de las Secretarías de Gobierno y de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales y Provinciales.

	Oficiales	Auxiliares
Tribunal Supremo	57	77
Inspección Central de Tribunales	2	6
Audiencia Territorial de Albacete	57	77
Idem de Barcelona	36	42
Idem de Burgos	9	8
Idem de Cáceres	5	7
Idem de Coruña	16	13
Idem de Granada	13	11
Idem de Las Palmas	6	8
Idem de Madrid	39	45
Idem de Oviedo	12	11
Idem de Palma	8	10
Idem de Pamplona	6	8
Idem de Sevilla	13	23
Idem de Valencia	13	23
Idem de Valladolid	9	9
Idem de Zaragoza	9	9
Audiencia Provincial de Alicante	6	6
Idem de Almería	2	3
Idem de Avila	2	2
Idem de Badajoz	4	6
Idem de Bilbao	8	6
Idem de Cádiz	4	6
Idem de Castellón	2	3
Idem de Ciudad Real	3	3
Idem de Córdoba	4	6
Idem de Cuenca	2	2
Idem de Gerona	2	3
Idem de Guadalajara	2	2
Idem de Huelva	2	3
Idem de Huesca	2	2
Idem de Jaén	4	6

	Oficiales	Auxiliares
Audiencia Provincial de León	2	3
Idem de Lérida	2	3
Idem de Logroño	2	2
Idem de Lugo	2	3
Idem de Málaga	6	9
Idem de Murcia	4	6
Idem de Orense	2	3
Idem de Palencia	2	3
Idem de Pontevedra	4	6
Idem de Salamanca	2	3
Idem de San Sebastián	4	6
Idem de Santander	3	3
Idem de Segovia	2	2
Idem de Soria	1	2
Idem de Tarragona	3	3
Idem de Tenerife	4	6
Idem de Teruel	2	2
Idem de Toledo	2	3
Idem de Vitoria	2	2
Idem de Zamora	2	3
Tribunal de Orden Público	2	4
Sala de Vagos y Maleantes	0	3

En tanto existan funcionarios de la escala técnica del Cuerpo Administrativo de Tribunales, declarada a extinguir, ocuparán plazas de la plantilla de Oficiales de la Administración de Justicia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 19 de julio de 1967 por la que se publican las plantillas de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia para el servicio de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están concedidas,

Este Ministerio acuerda aprobar y que se publiquen las plantillas de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.